

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA**



# Reportan baja en asesinatos y asaltos

CRISTINA HERNÁNDEZ *6 del*

Delitos como el homicidio doloso, el robo de vehículo y los asaltos en el Metro y la vía pública registraron una disminución el mes pasado en la capital.

De acuerdo con el último análisis delictivo realizado por el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia local, el homicidio doloso presentó una disminución de 35 por ciento, mientras que, a nivel nacional fue sólo de menos tres por ciento.

“Existe un contraste entre la tendencia positiva del delito de homicidio en la Ciudad de México en comparación con la tendencia nacional que presentó el Secretaria-

do Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP)”, señaló Salvador Guerrero Chiprés, presidente del Consejo Ciudadano.

El reporte DISI (Denuncia, Inteligencia, Seguridad e Innovación) también señala una baja del 47 por ciento en el robo a transeúnte en el mes de septiembre, respecto a diciembre de 2018.

Mientras que, el robo a pasajero a bordo de Metro se ubicó en menos 53 por ciento, la cifra más baja de este 2019.

El robo de auto con violencia bajó un 27 por ciento y sin violencia, 23 por ciento.

El informe señala que, en total, 13 de los 21 delitos de alto impacto tienen una tendencia a la baja, cuatro se mantienen estables y cuatro más, representan un área de oportunidad para reforzar la estrategia de seguridad.

“Estas cifras confirman que la estrategia de seguridad, la presencia de la Guardia Nacional y la coordinación entre autoridades y ciudadanos aporta los resultados esperados”, añadió Guerrero Chiprés.



# Amenaza de bomba en edificio de la JLCA; desalojan a trabajadores

**ARIANNA ALFARO**

Una amenaza de bomba provocó el desalojo del edificio de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, ubicado sobre Dr. Río de la Loza, la mañana de este lunes, cuando al interior del inmueble fueron alertados del supuesto explosivo en la Alcaldía Cuauhtémoc.

Ante el aviso, y previo a la exhaustiva inspección, el edificio fue evacuado en su totalidad, por lo que trabajadores,

visitantes y usuarios, salieron del lugar para permanecer sobre la acera y parte de la avenida, mientras las autoridades competentes revisaron el sitio en la colonia Doctores.

Elementos de Fuerza de Tarea de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), especializados en la desactivación de bombas, así como del Heroico Cuerpo de Bomberos y de Protección Civil ingresaron al inmueble para ubicar el supuesto explosivo, del que no

hallaron rastro alguno después de un par de horas de búsqueda.

Las actividades en el recinto quedaron suspendidas hasta que los equipos especializados rescataron peligro para los usuarios del edificio, una vez que se alertó

Hasta el momento no se ha encontrado ningún artefacto sospechoso, mientras tanto, el inmueble fue resguardado por policías capitalinos, después de que un aviso anónimo, alertó sobre el artefacto explosivo.



FOTO: LUIS A BARRERA



# Policía hiere a compañera al jugar con pistola

● El presunto agresor fue identificado como Carlos Rodríguez Salazar, campeón de tiro a nivel nacional

DAVID FUENTES *21-10-19*  
—david.fuentes@eluniversal.com.mx

Un elemento de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC-CDMX) hiirió a otra oficial, mientras jugaban con su arma de cargo dentro de las instalaciones de la Dirección General de Operación Policial que se encuentra en el cruce de Tlahuicas y Apaches de la colonia San Francisco Culhuacán, en la alcaldía Coyoacán. El agente agresor fue identificado como Carlos Rodríguez Salazar, campeón de tiro a nivel nacional de la misma corporación.

Según los primeros informes, el balazo afectó el hígado y el riñón de la mujer policía, identificada como Guadalupe Berenice Villalobos Morales, de 26 años, quien de inmediato fue auxiliada por sus compañeros que testificaron y la trasladaron en una patrulla al Hospital General

de Zona número 32, conocido como *Mario Madrazo Navarro*. La SSC-CDMX dio a conocer que luego de ser intervenida quirúrgicamente, fue declarada por los médicos como "estable".

En el lugar fue detenido el oficial primero, Carlos Rodríguez Salazar, con indicativo "Ocelote" y número de placa 837943 como responsable de los hechos, luego se dio parte a la Procuraduría capitalina, dependencia que ya investiga los hechos para deslindar responsabilidades; de manera preliminar, el oficial agresor explicó que realizaba "prácticas de seguridad" dentro de esas instalaciones, cuando aseguró, su arma se detonó.

En el lugar se dio a conocer que el campeón de tiro es subalterno de Raúl Hipólito, coordinador General de la Subsecretaría de Operación Policial. ●

### EL DATO



TANYA QUERRERO/EL UNIVERSAL

### Declaración.

El oficial explicó que realizaba "prácticas de seguridad" cuando, aseguró, su arma se detonó.



## Dan arrastrada a poli para soltar a delincuente

YARA SILVA

6

Al policía Francisco Abiu lo desarmaron y golpearon tres delincuentes para intentar rescatar a un asaltante, detenido por el agente.

La agresión ocurrió después de que una mujer pidió ayuda de la policía al ser víctima de un robo.

Y es que casi a las 3:00 de la madrugada de ayer, tres hombres le robaron su cartera y el celular.

Al ver a los policías, la mujer les pidió detener a los ladrones, que huían por la colonia Artes Gráficas. Al llegar al cruce de Juan A. Mateos y Sur 75 A, el agente sólo capturó a José Luis.

Mientras el oficial esperaba llevar al detenido al Ministerio Público, sus cómplices volvieron al sitio para golpear a Francisco Abiu y desarmarlo.

Luego arribaron los compañeros del policía, quienes al respaldarlo se llevaron esposado a José Luis, de 34 años. El agente fue hospitalizado.





EN UNA FIESTA

## Vecino exige silencio y mata a policía

POR GERARDO JIMÉNEZ  
gerardo.jimenez@gtrm.com.mx

Un policía federal en activo y su hermano fueron asesinados por un vecino, quien les exigió bajar el volumen en una fiesta que habían organizado en la unidad habitacional en la que vivía, sobre el camellón de Avenida 11 entre Cine Mexicano y Cerrada de Agujas, colonia El Vergel, alcaldía de Iztapalapa.

Según los primeros testimonios, alrededor de la medianoche el oficial identificado como Mario Antonio "N", de 27 años, estaba en una fiesta familiar con su hermano Oscar "N", de 47 años, cuando apareció un sujeto que pidió disminuyeran el volumen de la música, pues no lo dejaban dormir.

Al no encontrar respuesta, intentó intimidar a las personas y discutió con el policía federal. El agresor sacó un arma y disparó contra los hermanos y los mató, tras lo cual el agresor huyó.

Personal de la Procuraduría General de Justicia acudió al lugar en donde hallaron 22 casquillos percutidos. Se inició la carpeta de investigación CI-FCIH/2/UI-1C/D/00365/10-2019, por homicidio doloso por disparo de arma de fuego.



### Música en la madrugada

El agresor se quejó por el alto volumen de la música y pidió que le bajaran; no le hicieron caso y mató a dos.



## Asaltan sucursal bancaria en BJ

ARIANNA ALFARO

15

Los asaltantes de una sucursal bancaria se dieron la fuga la tarde de este lunes, en los alrededores de la estación del Metro Nativitas, tras ingresar al lugar con arma en mano para amedrentar en la zona de cajas para después abandonar el lugar con el botín de aproximadamente 7 mil pesos en mano.

El personal del centro bancario fue quien notificó a las autoridades sobre el atraco, por lo que al sitio llegaron unidades de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) para atender la emergencia, por lo que también se solicitó el apoyo de una ambulancia en la Alcaldía Benito Juárez.

En trono de las 13:30 horas, dos sujetos armados ingresaron al banco y se dirigieron hacia las cajas 2 y 4, donde presunta-

mente pidieron efectivo a los trabajadores y, al recibir el dinero, se dirigieron a la salida donde se les cayeron algunos billetes y corrieron hacia calzada de Tlalpan, según contó uno de los cuentahabientes, quien presenció los hechos.

El asaltó provocó intensa movilización de elementos de la (SSC) capitalina en la colonia Américas Unidas, para intentar dar con los responsables, uno de ellos vestía una sudadera en color oscuro con unas franjas en color blanco, de acuerdo con una descripción ofrecida por los testigos.

Paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), atendieron a usuarios con crisis nerviosa, en tanto, las autoridades se encuentran tras la pista de los delincuentes.



FOTO: ESPECIAL



## SU CAPTURA SE LOGRÓ EN LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC

# ¡Llevaba un arsenal!

SERGIO PÉREZ

**Detenido con droga, un arma larga y mil 357 cartuchos útiles** 14

**U**n sujeto con 50 grapas de cocaína, un arma larga y mil 357 cartuchos útiles, señalado de herir a dos personas, fue detenido por efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México.

Los hechos ocurrieron cuando policías de la SSC recibieron un reporte del Centro de Comando y Control (C-2), en el que se alertaba de disparos de arma de fuego en la colonia Buenavista. Al arribar al lugar tuvieron contacto con un hombre que portaba un arma larga y, al notar la presencia de la autoridad intentó huir.

En una acción rápida el sujeto de 29 años fue detenido y tras una revisión preventiva, le fueron asegurados mil 357 cartuchos de diferentes calibres, además de 50 envoltorios con presunta cocaína.

En seguimiento a esta acción y de



FOTO: ESPECIAL

acuerdo con de información obtenida, se tuvo conocimiento de que el ahora detenido, está relacionado con las lesiones de dos personas que se encuentran internadas con heridas por arma de fuego, en un

hospital de la misma alcaldía.

Ante estos hechos, el hombre y todo lo asegurado, fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público, donde se determinará su situación jurídica.





## Roba comando 8 vehículos en una pensión de Tlalpan

CRISTINA HERNÁNDEZ  
Y GERARDO OLVERA

6CD

Cinco vehículos fueron robados de una pensión por un comando armado en la Alcaaldía de Tlalpan.

Los hechos ocurrieron la madrugada del domingo, en la Colonia La Fama.

De acuerdo con las primeras investigaciones, ocho hombres armados ingresaron al negocio en un Volkswagen Pointer, color blanco, como clientes.

Una vez al interior, sacaron sus armas y amenazaron al personal.

A uno de los vigilantes, incluso, lo amarraron de pies y manos.

Del lugar robaron cinco vehículos de modelos recientes y escaparon.

Por estos hechos, el Ministerio Público de la Coordinación Territorial Tlalpan 2 inició una carpeta de investigación por el delito de robo a negocio con violencia.

En otro asalto, dos delincuentes armados ingresaron ayer a una sucursal bancaria en la Colonia Américas Unidad y tras amagar a los empleados de dos cajas sustrajeron dinero en efectivo.

Los delincuentes guardaron el dinero en sus bolsillos y según testigos se les iban cayendo al momento de salir corriendo del lugar.

El atraco ocurrió alrededor de las 14:15 horas en la sucursal de Citibanamex ubicada sobre la calle Lago Poniente casi esquina con Calzada de Tlalpan y la estación del Metro Nativitas.

Los ladrones escaparon con el botín aún no cuantificado, en tanto la Policía arribó minutos después para revisar cámaras de seguridad y seguir el rastro de los delincuentes, sin resultados.

La sucursal fue cerrada mientras se llevan a cabo las investigaciones y los agentes toman declaración de los empleados.



■ Una pensión en la Colonia La Fama fue asaltada.

Esmeral

**PGJCDMX**



#JusticiaCDMX

# LOS RETOS DE LA TRANSICIÓN

POR DAVID MARTÍNEZ  
@TamarizDavid

**L**a transición de Procuraduría General de Justicia (PGJ) a Fiscalía General de la Ciudad de México está en su última recta. A finales de octubre deberá tener lista su Ley Orgánica y en enero estar constituida.

Sin embargo, hay retos que las autoridades deben vencer para que el nuevo órgano cumpla su función y permita reducir la impunidad que padece la capital.

El cambio de institución forma parte del proceso de implementación del Sistema de Justicia Penal Acusatorio que entró en vigor en el año 2016.

El pasado 30 de septiembre, la Comisión Técnica para la Transición de la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México a Fiscalía entregó a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso de la capital, el Plan de Transición de la Fiscalía.

Ahora el poder legislativo tiene la responsabilidad de hacer la Ley Orgánica para una institución que promete mejorar la persecución de delitos.

Académicos, sociedad civil y empresarios concuerdan en que el principal reto de la transición es hacer un órgano que acabe con los vicios y malas prácticas de la actual PGJ como desincentivar la denuncia de las víctimas.

Ricardo Alvarado, especialista de la asociación civil Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI), afirma que la nueva Fiscalía debe terminar con el uso discrecional de carpetas de investigación que posibilita "el maquillaje de cifras".

## La transición de Procuraduría General de Justicia a Fiscalía representa grandes desafíos para las autoridades locales por las situaciones que deben vencer para reducir los índices de impunidad en la Ciudad de México



Ernestina Godoy es la actual procuradora de Justicia y Morena la impulsa para ser la próxima fiscal de la Ciudad de México.

**Académicos, sociedad civil y empresarios concuerdan en que una de las principales metas es hacer un órgano que acabe con los vicios y las malas prácticas de la actual PGJ**

La Encuesta Nacional de Victimización y Percepción Sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2019, realizada por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), señala que en la ciudad se cometieron durante 2018, 4 millones 830 mil 779 delitos, de los cuales, solo se denunciaron el 9.1 por ciento y de ese número, el 6 por ciento

terminó en una carpeta de investigación.

Esto indica que la tasa de cifra negra de delitos durante 2018 fue de 94.1 por ciento, que representa un aumento de 0.7 por ciento respecto a 2017.

El integrante de MCCI señala que dicha tasa de impunidad se debe a los intereses políticos que existieron durante el sexenio

anterior, que encabezó Miguel Ángel Mancera, para ocultar la incidencia delictiva.

"Se desestimaba a las víctimas, lo que nos llevaba a no conocer el fenómeno delictivo", indica Alvarado.

Añade que se debe hacer eficiente el proceso de denuncia de delitos de alto impacto, que representan un gran gasto de recursos tanto materiales como humanos.

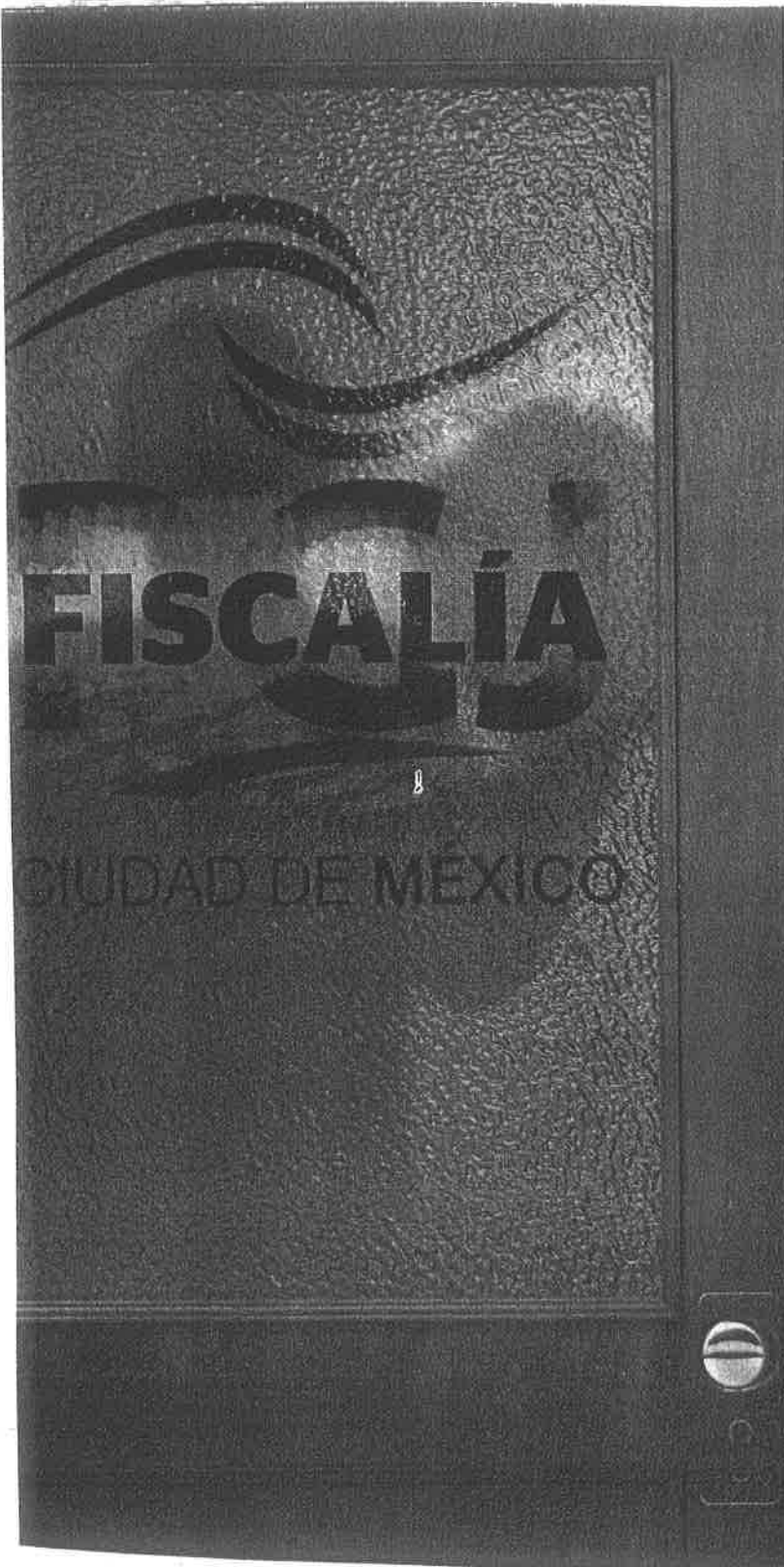
Por lo cual, considera que si se logra reducir el tiempo de denuncia, se podrá motivar la apertura de carpetas de investigación y conocer el verdadero índice delictivo.

"Hay delitos de alto impacto como el robo con violencia, que afectan mucho a la sociedad, pero en estos casos, este tipo de delitos son difíciles de investigar y costosos, es donde se necesita reducir el tiempo del trámite para denunciar el crimen", afirma.

María Novoa, investigadora del Centro de Investigación y Desarrollo (CIDE) y de México Evalúa, coincide en que la Fiscalía tiene el gran reto de hacer más rápida la procuración de justicia.

El Plan de Transición explica que la Fiscalía tiene como uno de sus objetivos reducir el tiempo para presentar una denuncia de 4 horas a 15 minutos.

Sin embargo, la especialista



de México Evalúa afirma que el plan no explica a detalle cómo se hará paso a paso la construcción de las nuevas facultades y cambios de la Fiscalía que permitan la reducción del tiempo de denuncia.

Lo que significa otro reto para las autoridades: dejar claro en la Ley Orgánica cuáles serán las nuevas áreas para la atención de delitos, cuáles las nuevas facultades de los policías de investigación, ministerios públicos y peritos. Tarea que le corresponde al Congreso local.

De acuerdo con lo dado a conocer durante la presentación del plan por Ana Laura Magaloni Kerpel, presidenta de la Comisión Técnica, en el nuevo modelo los policías de investigación tendrán que recabar las pruebas necesarias para integrar una carpeta de investigación sólida, ya no será cumplir órdenes de aprehensión.

Mientras que los ministerios públicos, futuros fiscales, tendrán la responsabilidad de armar el caso judicialmente para que un juez vincule a proceso a los detenidos y presuntos delincuentes. Su tarea ya no será solicitar órdenes de aprehensión ni presentación.

#### Autonomía necesaria

Jesús Padilla Zenteno, presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) en la ciudad, opina que la autonomía de la Fiscalía es necesaria aunque difícil de conseguir debido a que los partidos políticos buscarán tener en la titularidad a alguien afín a ellos.

“Que el fiscal general sea alguien que tenga experiencia y sea autónomo, es muy difícil pero habrá que buscarlo”, afirma Padilla Zenteno.

Señala que el nuevo fiscal general debe ser alguien que no tenga vínculos con alguna

**Hay delitos de alto impacto como el robo con violencia, que afectan mucho a la sociedad (...) son difíciles de investigar y costosos, es donde se necesita reducir el tiempo del trámite”**

**Ricardo Alvarado**  
Especialista de la asociación civil MCCI

fuerza política y que no forme parte de algún grupo con intereses particulares al cual tenga que rendirle cuentas, por ello, la actual procuradora, Ernestina Godoy, no podría ser la fiscal general.

Padilla Zenteno resalta que la importancia de tener un fiscal general autónomo reside en que el órgano no puede servir para realizar venganzas políticas contra los opositores al gobierno en turno.

El método y el perfil del nuevo fiscal estarán definidos en cuanto esté lista la Ley Orgánica de la Fiscalía, misma que deberá publicarse a finales de este mes.

Una vez que se publique el marco normativo que de forma a la Fiscalía y se emita el proceso para designar al titular, la fecha límite para el nombramiento es el 15 de diciembre.

El cambio de nombre y de estructura está planeado que sea el 15 de enero, sin embargo, aún así en el Plan de Transición se tiene contemplado que exista un periodo de transición de cuatro años durante los que se deberá capacitar a los miembros de la Fiscalía.

**La Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2019 indica que el año pasado se cometieron 4 millones 830 mil 779 delitos en la Ciudad de México**



Registran incremento en denuncias por violencia familiar

# Apuñala a ex esposa

**Agrede a la mujer afuera de su casa; presenta este ilícito aumento desde 2016**

CRISTINA HERNÁNDEZ

Un hombre apuñaló a su ex esposa la madrugada de este lunes en la Colonia las Cruces, en la Alcaldía Magdalena Contreras.

La Procuraduría de Justicia ha registrado 11 mil 437 carpetas de investigación por el delito de violencia familiar.

Los últimos tres años, este delito presentó un incremento. Por ejemplo, en 2016, se iniciaron 18 mil 99 carpetas y para el año siguiente, fueron 18 mil 550, es decir, un 2.5 por ciento más.

Sin embargo, el año pasado la PGJ inició 20 mil 9 indagatorias por este delito, lo cual representa un incremento del 8 por ciento.

El ataque a la mujer fue reportado a la Policía alrededor de la 1:40 horas, a través de la frecuencia policial.

Los preventivos del Sector San Jerónimo fueron requeridos en Andador Águilas y Calle Circuito Cantera, por una mujer herida con un puñal.

Al llegar al domicilio, los agentes se entrevistaron con la madre de la lesionada, de 28 años de edad.

Luégo de solicitar el apoyo de una ambulancia, la mujer explicó a los policías que, momentos antes, su hija había sido agredida por su ex pareja.

La madre detalló que la joven se encontraba afuera de su domicilio con su ex esposo, cuando comenzaron a discutir.

El hombre se fue encima la mujer y le enterró un cuchillo por la espalda, para después escapar.

Paramédicos de la Cruz Roja diagnosticaron que Mariela tenía una herida penetrante pulmonar del lado izquierdo.

La lesionada fue trasladada de urgencia al Hospital de La Villa, en la Alcaldía



■ Un mujer de 28 años fue herida por su ex esposo.

de Gustavo A. Madero, para continuar con su atención médica.

Policías implementaron un dispositivo de búsqueda del responsable, quien fue identificado por la madre de la víctima como Rodrigo Rivera, de 32 años.

Sin embargo, los agentes no lograron la detención del probable agresor.

La PGJ reportó que se notificó el caso médico legal



al agente del Ministerio Público de la Coordinación Territorial Gustavo A. Madero 6.

El representante social de la Fiscalía Desconcentrada de Investigación en Magdalena Contreras, inició un expediente por el delito de violencia familiar.

Del total de investigaciones iniciadas este año por ese ilícito, 4 mil 113 quedaron en juzgados familiares y 941 en la Fiscalía Especializada para

la Atención de Niños, Niñas y Adolescentes.

Las Colonias en las que se tiene registrada mayor incidencia de este delito es la Agrícola Oriental, en Iztacalco, con 158 carpetas; le sigue Pedregal de Santo Domingo, en Coyoacán, con 155.

Otras son el Centro, en Cuauhtémoc, con 145; la Doctores, en la misma Alcaldía, con 138, y la Morelos, con 116 investigaciones.

## Matan a mujer

GERARDO OLVERA

Una mujer de 20 años de edad fue hallada sin vida y con varias heridas de arma blanca tirada junto a la cama de su vivienda, en la Colonia Santa Martha Acatitla, en Iztapalapa.

Las autoridades investigan al presunto responsable de la agresión, quien podría ser su pareja con la que ya compartía la casa.

Fue cerca de las 7:46 del lunes cuando una adolescente recibió una llamada de su hermano que le decía que había encontrado a Laura Melisa herida e inconsciente.

La menor de edad se encontraba en la escuela, por lo que salió a avisar a policías.

Los agentes encontraron en la recámara el cuerpo de la mujer, semidesnuda y con heridas varias partes del cuerpo, principalmente en el pecho.



## Llevan reclamo a CU

En demanda de justicia por una violación sexual ocurrida en el CCH Sur, estudiantes de este plantel se manifestaron en Rectoría. **PÁGINA 6**



**APOYO.** Estudiantes del Colegio de Ciencias Humanidades Sur marcharon ayer hasta Rectoría de demanda de medidas contra los delitos sexuales en la escuela y en apoyo a una compañera víctima de violación.

Verónica Sánchez



# Reclaman justicia para alumna ultrajada

ELTHON GARCÍA

6 Cd

Estudiantes del CCH Sur abandonaron ayer las aulas y salieron a las calles para exigir justicia por una de sus compañeras, quien denunció una violación sexual al interior del plantel.

La semana pasada, la víctima, de 15 años de edad, acudió a la Procuraduría General de Justicia para realizar una denuncia y se inició una carpeta de investigación.

Según versiones extraoficiales, la agresión ocurrió en las inmediaciones del edificio CH y fue perpetrada por otros alumnos, luego de que la adolescente de primer semestre consumiera un pastelillo con mariguana y perdiera el conocimiento.

La tarde de ayer, los jóvenes reclamaron avances en las indagatorias al Gobierno capitalino y la implementación de medidas preventivas por parte de las autoridades de la UNAM para combatir



En su trayecto hasta Ciudad Universitaria, los jóvenes estuvieron acompañados por algunos padres.

la violencia de género.

Acompañados de padres de familia, los alumnos marcharon a la Rectoría, en Ciudad Universitaria, donde realizaron un mitín y entregaron un pliego petitorio.

Entre sus principales demandas, destaca la instalación de botones de emergencia, la creación de una red de vigilancia a través de Whats-

App y la impartición de cursos sobre temáticas de género, como parte del plan de estudios.

Con mensajes de apoyo escritos en cartulinas, el contingente, integrado por unas 200 personas, partió hacia las 13:00 horas del CCH Sur, ubicado en la Colonia Jardines del Pedregal, en Álvaro Obregón.

Alumno, CCH Sur

Es un total encubrimiento (del CCH), ya que no es el primer caso que se denuncia de acoso o violación a un compañero. Hay acoso por parte de los profesores y hacia los profesores también.

“Yo si te creo” y “No estás sola” fueron algunas de las consignas que gritaron los manifestantes durante el recorrido, que se prolongó casi dos horas.

Alrededor de las 16:00 horas, la movilización finalizó sin enfrentamientos ni actos vandálicos, tampoco se registró la presencia de grupos porriles.





22 OCT 2019

Página: 1/4

Sección: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_



4

**Caso Dani abrió debate sobre cómo reaccionar ante un SOS**



Martes  
22 de octubre  
de 2019

4

# Carpeta DE INVESTIGACIÓN

redaccion@la-prensa.com.mx

AHORA SÍ MI TAXI, APPS

# Expediente *Dani* va como plagio agravado

ARIANNA ALFARO

**El caso de la adolescente abrió el debate sobre la falta de protocolos para reaccionar ante una solicitud de auxilio**

**A**ntes de que extinguieran su vida, con apenas 17 años de edad, Daniela marcó a varios con sus buenas acciones: ayudó a personas con problemas de alcoholismo y drogadicción.

Sólo tenía 17 años, Daniela "N", Dani como le decían de cariño, nadie habla de su vida, porque las circunstancias de su muerte se volvieron virales y del dominio público, al enviar mensajes de ayuda a un amigo el día que fue raptada pero, a su

corta edad y en una etapa de búsqueda de identidad, ayudó a gente de su edad con amor, comprensión y alimento.

Guiada por las enseñanzas de Margot "N", madre de Daniela, se forjó un camino entre el difícil círculo de los adictos al alcohol y las drogas en medio de la rudeza de las calles, donde su compañía y el alimento que, a escondidas sacaba de su casa, eran el consuelo de esos que la veían con esperanza.

Con el alma quebrada, Margot de profesión enfermera, cuenta para nuestros lectores de LA PRENSA, "poco a poco comencé a indagar y se llevaba cobijas, se llevaba toda mi comida, hace poco uno de los muchachos me dio el pésame, me dijo, ella siempre nos cobijó, nos dio de comer y yo quiero volverla a ver".

Madre e hija comenzaron a ofrecer apoyo a los muchachos "drogadictos", a sus posibi-



lidades los alimentaba varias veces y les dieron la atención que les fue negada en sus hogares, esa que Margot procuró que su pequeña no viviera, y por la que siempre se esforzó al ser su única hija. La jovencita, con estudios de nivel medio superior trunco, pensaba en retomar la escuela, al menos para encontrar un mejor empleo y ayudar a su madre, y después, para estudiar ingeniería civil, incluso pretendía hacer la prepa abierta según, expresó Margot sobre Dani.

A veces, por el trabajo compartían pocos momentos juntas, pero la orgullosa madre dice que "era muy inteligente, siempre era elegida para representar a las escuelas a las que iba de chamaca", dijo muy orgullosa su madre, quien reconoce el amor que su hija le tuvo en vida.

"La llevé a un grupo de autoayuda, por si no me quería contar a mí, que supiera que contaba con más personas, así que fuimos y eso nos unió más, nos ayudó a las dos, fue cuando ella comenzó a apoyar a otros jóvenes" contó Margot.

Guadalupe, amiga de la mamá de Dani, la recuerda muy seria desde pequeña, aunque siempre amable con Margot, ya que les tocó pasar varias navidades juntas "terminaba la cena y la veías jugando con los más pequeños, la quise mucho siempre, la respeté y me respetó, mi familia convivió mucho con ella", expresó.

Entre los últimos recuerdos de Guadalupe, se encuentra el momento en que "me invitó un té, sacó todos los tés, puso el agua a calentar y lo preparó para las dos (refiriéndose a Margot), incluso le tenía tal confianza que le pedía que acompañara al médico a su hijo cuando ella no podía.

Por su parte, Sergio González, familiar por elección, como él se autodenomina, comentó que, para él, Dani fue "una adolescente padrísima como cualquier chica de su edad, tejiendo redes solidarias y de confianza, a tal grado que a quien ella pide ayuda fue a su amigo". Asimismo, señaló el trabajo en con-

junto en el que han intervenido varias personas y organizaciones para el hallazgo de Daniela, y enfatizó sobre la cifra que "en México sólo el 2 por ciento que buscan a sus familiares, logran encontrarlos".

Daniela era una persona seria y reservada, pero agradable con sus amistades a las que poco a poco se integraba en el trabajo al que ingresó en enero, cinco meses antes de ser raptada al viajar en un taxi para llegar a

una fiesta con sus compañeros de la pizzería el 18 de mayo.

En el camino, se mensajó con su amigo Andrés y le notificó que el chofer había tomado otra dirección y le pidió ayuda, incluso le envió su ubicación en tiempo real, pero él no supo qué hacer con la información, posteriormente mandó la conversación a un amigo, quien se encargó de subirlos a las redes, por lo que el caso tomó otras dimensiones para la sociedad u las autoridades.

"Todo se esfumó, yo he tratado de hablar con él y no me contesta, ni a la funeraria fue, perdimos contacto, yo creo que, porque todo mundo lo señaló y dijo cosas, se sintió mal" comentó Margot sobre Andrés, a quien vieron afectado los días en que tuvo que presentarse a declarar.

### EL MENSAJE DE AUXILIO

Un mensaje de auxilio abrió el debate en la opinión pública sobre la falta de protocolos u opciones para reaccionar ante una solicitud de ayuda, ante una emergencia, cuando Andrés no supo cómo reaccionar ante el hecho, y dejó pasar los mensajes en los que Daniela le notificó sobre su rapto a bordo de un taxi.

La ausencia de información tanto para el que emite un mensaje de auxilio como para el que lo recibe, es ahora uno de los temas en lo que se puede trabajar para evitar que otras personas, en caso de tener acceso a su teléfono ante una situación como la de Daniela, sepan cómo reaccionar, así como para quienes reciben la petición de ayuda.

La labor de Dani no terminó tras su muerte, ya que su caso obligó a las autoridades a tomar cartas en el tema, por lo que el

gobierno capitalino presentó en septiembre la aplicación Mi Taxi, herramienta que ayudará a conocer el nombre del conductor, compartir los viajes, calificar a los operadores y además contará con un botón de pánico conectado al C5.

La familia de Daniela considera que es un buen momento para hablar del tema, ya que los jóvenes, y en general la sociedad, debemos estar preparados para este tipo de eventualidades en donde Andrés, no supo cómo reaccionar y fue severamente criticado en las redes sociales, al hacerse públicos los mensajes.

El celular por el que Daniela pidió ayuda través de WhatsApp al ser privada de su libertad, fue vendido el pasado 10 de junio en un tianguis de la Alcaldía Iztapalapa, a 15 días de su desaparición, según datos del abogado de la familia.

La señal que emitió el teléfono la noche del 18 y 19 de mayo, fue ubicada en el sitio en que se encontraron las pertenencias y restos de Daniela, donde fue apagado hasta el 10 de junio donde ya tenía otro número y cambio de chip, derivado de la investigación de la Procuraduría General de Justicia PGJ.

En esta segunda línea de investigación las autoridades se entrevistaron con el comprador del teléfono, quien refirió haberlo adquirido en un tianguis de Iztapalapa, razón por la que se busca más información del vendedor.

### UN POSIBLE DEPREDADOR

La adolescente llevaba dos meses desaparecida cuando su caso se viralizó por los mensajes filtrados en las redes sociales.

El expediente fue turnado a la Fiscalía Especializada para la Búsqueda, Localización e Investigación de Personas Desaparecidas, había sido remitida a la Unidad de Especializada de Investigación del Delito de Femicidio por órdenes de la Procuradora Ernestina Godoy pero "la unidad de investigación de femicidio coincidió en que se trataba de un secuestro, y entonces lo remitieron a la unidad especializada de secuestros" explicó Héctor Pérez, abogado del caso.



Página:

1/4

Sección:

Fecha:

22 OCT 2019

Mediante un operativo en la zona de Parres Guardia, en la Alcaldía de Tlalpan, en el último lugar donde se detectó la señal de celular y donde fueron encontrados sus restos, fue el mismo donde la joven alertó que era llevada por un taxista.

Según las indagatorias, suponen que la persona que raptó y mató a Daniela, podría ser un taxista que opera por la zona, ya que se ha registrado que, al sur de la Ciudad de México, podría operar una red de taxistas violadores sexuales, datos de la Fiscal Central de Investigación para la Atención de Delitos Sexuales de la (PGJ).

El representante legal no descarta que se trate de una persona con características de depredador, y que tenía planeado el crimen, por lo que es posible que esa noche estuviera en búsqueda de una víctima, aunque no señaló que enfatizó en que debe investigarse si se trató de un grupo o una sola persona y de

**El celular** por el que Daniela pidió ayuda través de WhatsApp al ser privada de su libertad, fue vendido en un tianguis de Iztapalapa a 15 días de su desaparición



ese modo esclarecer si otros casos tienen relación con el de Daniela.

Daniela pidió permiso a su madre el sábado 18 de mayo para acudir a una fiesta con unos amigos después del trabajo, una pizzería ubicada en la Alcaldía Xochimilco, primero pasó a su casa y salió pasadas las 21:00 horas, para abordar un taxi con destino a San Andrés Xochimilco. La última comunicación que tuvo Margot con su hija por teléfono, fue alrededor de las 23:45 horas, después, el número permaneció apagado.

La Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México confirmó el 2 de agosto, que los restos hallados en Parres sí corresponden a Daniela, tras realizar varias pruebas antropología y genética forense, y fueron entregados a la familia el 13 de agosto.

El caso de Daniela será investigado como "secuestro agravado", dijo Héctor Pérez Rivera, abogado de la familia de la víctima, una vez que la carpeta de investigación fue turnada a la Fiscalía Central para la Atención de Delito de Secuestro (FAS) de la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México.

Por su parte, la familia de Daniela concuerda con la reclasificación porque las penalidades para el secuestro agravado son más altas, "La pena que se da por el delito de secuestro es la pena más alta que existe en el sistema de justicia, la cual, es de hasta 140 años de cárcel, entonces habría una posibilidad de una pena mayor", argumentó el abogado.

En tanto las autoridades trabajan por esclarecer el asesinato y secuestro de la joven de 17 años de edad, su madre y amigos, piden que el caso no quede impune como el de otras mujeres, ya que refuerzan la idea de que, en el sur de la ciudad, ha incrementado el número de feminicidios y que, en otros casos, los familiares no han corrido con la suerte de encontrar los cuerpos de las víctimas.